



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2024, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD.**

Presidida por la Vicedecana de Calidad y Equipamiento Docente, y con el Orden del Día que aparece en la convocatoria de la sesión (Anexo I del acta), se abrió ésta a las 11:40 horas, con los siguientes asistentes:

D<sup>a</sup> Ana María Aguilera del Pino  
D. Óscar Ballesteros García  
D. Eulogio Corral Arredondo  
D<sup>a</sup> Antonia M. Delgado Amaro  
D. Alejandro Fernández Arteaga  
D. Alberto Martín Molina

D<sup>a</sup> María del Carmen Pérez Martínez  
D. Ismael Riquelme Lucas  
D<sup>a</sup> Eva E. Rufino Palomares  
D. Francisco A. Serrano Bernardo  
D. José Ángel Traverso Gutiérrez

Excusan su ausencia: D<sup>a</sup> Eva María Carmona Vilchez, D<sup>a</sup> María Carmen Carrión Pérez, D. Antonio Martínez Olmos, D<sup>a</sup> María Dolores Medina Mesa, D. Francisco Milán López, D. Salvador Morales Ruano, D<sup>a</sup> Eva Valero Benito.

**Punto 1.** Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta se ha precirculado entre los miembros de la comisión con anterioridad a la sesión. Sin nada que objetar, se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión ordinaria del 2/2/2024.

**Punto 2.** Análisis y aprobación, si procede, de los informes de seguimiento del curso 2022/23.

Las CGICT del Grado en Biología, Grado en Bioquímica, Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Estadística, Grado en Física, Grado en Geología, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, Grado en Matemáticas y Grado en Química, se reúnen y analizan los cuadros de mandos enviados por la UCIP con los indicadores de calidad de cada grado, elaborando y aprobando los respectivos Informes de seguimiento correspondientes al curso 2022/23.

El coordinador de Geología ha excusado su ausencia a esta reunión y ha solicitado el aplazamiento del análisis del autoinforme del Grado en Geología. Pide que en adelante se intente que si en una reunión se van a analizar datos de una titulación, se convoque un día en el que el coordinador pueda asistir. A la comisión le parece una propuesta razonable y se acepta para, dentro de lo posible, procurar que se cumpla este requisito.

Tras debatir sobre los aspectos más relevantes de los indicadores, se considera que los informes son adecuados, y se aprueban por asentimiento de todos los miembros asistentes. Dichos informes se pondrán a disposición de los agentes interesados a través de la página web de cada grado.

**Punto 3.** Análisis y aprobación, si procede, de los avales a las propuestas de Proyectos de Innovación Docente (PROGRAMA PID del Plan AcademiaUGR).

La vicedecana informa que se han recibido 36 propuestas de PID, de los cuales N son de tipo A, N de tipo B y 1 de tipo C. En dichos proyectos están representados numerosos departamentos de la facultad con el objetivo de impulsar iniciativas docentes. El proyecto tipo C se presenta desde la coordinación del Grado en Biología, y responde a la acción de mejora SGC-P01-019389.

Se han recibido varias propuestas que no cumplen los requisitos de la convocatoria por no ser el coordinador PDI con vinculación permanente. Se ha comunicado este hecho a los interesados para que



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias  
Comisión de Calidad del Centro



buscaran alternativas. En algunos casos se cambió el coordinador, y en otros han retirado la propuesta para presentarla en próximas convocatorias.

La CCC considera que los proyectos presentados son de interés para la mejora de los servicios prestados a nuestros estudiantes y se acuerda por unanimidad aprobar el aval para todos ellos. Se comenta entre los asistentes que la cantidad de proyectos presentados es muy satisfactoria, siendo muy superior a la anterior convocatoria.

El listado de proyectos avalados se encuentra en el Anexo II del acta.

#### **Punto 4.** Ruegos y preguntas.

Se comunica que durante el mes de marzo hay que elaborar el informe de gestión del centro, y se convocará sesión de CCC a lo largo del mes de abril para poder remitir el informe a la Junta de Facultad que se prevé para mediados/finales de abril.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:25 horas del día 26 de febrero de 2024, de todo lo que, como secretaria de la Comisión de Calidad de la Facultad, doy fe.

Vº Bº de la Decana

Fdo: la secretaria

D<sup>a</sup> M. Carmen Carrión Pérez

D<sup>a</sup> Antonia M. Delgado Amaro

---

**Nota:** En los casos que en esta acta se utilizan sustantivos de género gramatical masculino para referirse a personas, cargos o puestos de trabajo, debe entenderse que se hace por mera economía de la expresión, y que se utilizan de forma genérica con independencia del género de las personas aludidas o de los titulares de dichos cargos o puestos, con estricta igualdad en cuanto a los efectos jurídicos.